

Consideraciones en torno a egresados, titulación y eficiencia terminal en la licenciatura en Educación Indígena

MARÍA DE LOS ÁNGELES CABRERA*

RESUMEN

La Licenciatura en Educación Indígena en la Unidad Ajusco de la UPN ha contribuido con la formación académica de estudiantes indígenas de los diferentes pueblos originarios del país, durante 31 años. El nuevo milenio y la política de Educación Intercultural Bilingüe demandan una nueva Propuestas Educativas que responda a las necesidades, retos y planteamientos de los pueblos originarios, pero también con el compromiso de la universidad, para sus egresados obtengan el título profesional, con lo que estarán en condiciones óptimas de participar en algún campo laboral o en alguna estructura educativa en el ámbito de la educación indígena. Lo anterior exige una mirada crítica a los resultados en la titulación de la LEI, que permita saber: ¿cuántos estudiantes se han titulado?, ¿qué opción de titulación han elegido?, ¿el promedio de tiempo para titularse?, ¿qué problemáticas enfrentan? entre otros, con el fin de tomar medidas pertinentes que mejore la formación inicial que ofrece.

ABSTRACT

The Bachelor of Indigenous Education in the UPN Ajusco Unit has contributed to academic education of students of different indigenous peoples of the country, for 31 years. The new millennium and intercultural bilingual education policy demand a new educational proposals that respond to the needs, challenges and approaches of native peoples, but also the commitment of the university to its graduates obtain the professional title, which will participate in optimum working in any field or in any educational structure in the field of Indian education. This requires a critical look at the results in the titration of the LEI, which allows to know: How many students have graduated, and what degree have chosen option?, Is the average time to graduate, and what problems face? among others, to take appropriate measures to improve the initial offering. Qualifications, terminal efficiency, initial training, education, interculturality and multilingualism

58 / 59

INTRODUCCIÓN

México tiene 10 millones de indígenas en 68 pueblos originarios, reconocidos como nación pluricultural en el artículo 2º de la Constitución Mexicana, la mayoría vive en la pobreza y marginación, INEGI, 2005. Se estima que apenas entre el 1 y el 3% de la matrícula universitaria son estudiantes indígenas, acceder a la Educación Superior es un privilegio. Asisten a este nivel educativo solamente uno de cada cinco personas entre los 19 y los 23 años de edad. Hace poco más de una década, esta proporción era de 12 por cada 100, de acuerdo con Schmelkes, (2003)

Los jóvenes provienen de pueblos originarios en situación de marginación, se enfrentan a serios obstáculos para tener acceso a la educación superior, permanecer en ella, titularse oportunamente como profesionistas. El problema cognitivo de la población indígena no nace en la educación superior sino se remonta desde la educación básica como lo menciona Gallart y Henríquez (2006), la mayoría de la población indígena enfrenta grandes dificultades para acceder a la educación básica, lo que tiene un efecto acumulativo respecto de los niveles más avanzados; haciéndose notable la baja presencia de jóvenes indígenas en el nivel educativo superior, Schmelkes, (2008)

* Cuerpo Académico Educación Intercultural Bilingüe. Correo: erakuni@hotmail.com.

Del total de la población indígena, se puede observar que únicamente el 52.5% de esta población concluye la educación primaria, el 32% concluye la secundaria, el 15.6% la educación media superior y solamente el 4.7% la educación superior. El 47.5% de los indígenas cursa únicamente parte de la primaria o se queda sin instrucción escolar, según cifras del Observatorio Ciudadano de la Educación a debate 15, (2008).

Es claro que el acceso a la educación superior es limitado en el país, pero lo es más para los jóvenes indígenas que aspiran a entrar a una universidad. Los jóvenes provenientes de una comunidad indígena que logran ingresar al nivel superior pocas veces consiguen permanecer en ella y titularse, conforme lo establece la normatividad del plan de estudio en su universidad, lo que significa para ellos un nuevo reto por resolver.

Con el propósito de reflexionar los resultados en los procesos de titulación en la LEI, se recuperan los datos cuantitativos del primer plan-1979 y del plan-1990. Se da mayor énfasis al plan-1990, porque ahí se tiene un rezago del 69% de egresados sin titular, y una eficiencia terminal (ET) del 31% titulados, porcentaje que alcanza el promedio establecido por la ANUIES para las Universidades del D.F. (Redacción Enlace México, (2013).

Es importante entender que significa Eficiencia Terminal (ET) de acuerdo con Cuéllar y Bolívar (2006) dicen que pese a existir un cierto acuerdo formal acerca en la definición de ET y la importancia como indicador de la capacidad de las instituciones por cumplir con su cometido, en el uso corriente no siempre queda en claro qué mide. Se sugiere la conveniencia de distinguir entre el proceso educativo y los procesos administrativos que dan apoyo, para precisar tanto el estatuto teórico del término como el significado que pueden tener las distintas mediciones utilizadas por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP (DGPPP/SEP) o por la Subsecretaría de Educación Superior (SES/SEP) o por la OCDE.

Los porcentajes que se presentan como ET de acuerdo con las instituciones mencionadas, por sí mismas, no explican qué pasa con estudiantes que no terminan en tiempo y forma sus estudios. Pero además la relación tampoco explica las razones por la que los jóvenes se dan de baja temporal o de baja definitiva, el porcentaje entonces resulta inflado y no permite observar los problemas en el currículum, la formación y de los procesos que viven los estudiantes.

Para entender la ET en la LEI, recupero y asumo la propuesta que hace López Suarez, A. *et al* (2008), en la que toma la relación ingreso, egreso y titulación

por año. Por considerar un enfoque alternativo a las que proponen las dependencias normativas antes mencionadas.

Son dos las variables que determinan la eficiencia de un sistema educativo: cuánto se gasta en él y qué resultados se obtienen de su funcionamiento. La primera variable depende de la contraloría administrativa, pero la segunda variable se centra en la medición de cuántos productos aceptablemente terminaron, egresados y titulados, en el caso de la educación superior, en una IES en relación con los alumnos que en su momento ingresaron.

La ET es una medida crucial para conocer la capacidad de las IES para utilizar recursos que la sociedad les provee. También es una medida de su capacidad para formar a los ciudadanos altamente calificados que la nación requiere para su desarrollo.

El presente documento resume las características y propósitos formativos de la LEI que durante 31 años han venido a la ciudad de México docentes-alumnos y jóvenes indígenas de aproximadamente 25 lenguas originarios incluyendo el español, pertenecientes a catorce estados de la República, a cursar estudios de licenciatura en la Unidad Ajusco de la UPN.

Los datos estadísticos se trabajan desde varios ángulos, con el propósito de tener una mirada crítica a los resultados en los procesos de titulación de los dos planes de estudio. Se incluyen tablas y gráficas con los titulados por año, los titulados por generación del plan de estudios 1990, el tiempo en que tardan para presentar el examen profesional, los titulados por género y tiempo para titularse y por último la opción que eligen para elaborar el trabajo recepcional.

Los datos son producto de una investigación cuantitativa y cualitativa que inició en 2000 con la tesis de maestría (Cabrera, 2000) en la que se revisó el impacto formativo a través del currículum real y el vivido por los estudiantes y por ende los problemas y bajos índices en titulación. Se sigue documentando por considerar que hace falta sistematizar e interpretar con mayor precisión los resultados pues ello permiten ver y valorar el impacto formativo, la práctica profesional y movilidad laboral de los egresados entre otras categorías de análisis.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

Durante este tiempo, se ha trabajado con tres Planes de Estudio que atiende la Formación Inicial de estudiantes indígenas. El primero, conocido como Plan de Estudios 1979, aunque la primera generación se inscribió en 1982-1986, la última en 1989-1993. Tuvo

siete generaciones, con 148 egresados en total. Los alumnos fueron docentes en servicio de preescolar y primaria bilingüe de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI-SEP). Con la licenciatura la UPN dio respuesta al Proyecto Educativo “Educación para todos”, que se institucionalizó por las demandas de organizaciones indígenas como el Consejo Nacional de Pueblos Indios (CNPI), Organización de profesores indígenas náhuatl A.C. (OPINAC) y Alianza Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües A.C. (ANPIBAC) y sobre todo por los aportes de la Antropología Crítica, el Esencialismo etnista que forzaron la creación de diversas instituciones educativas para la formación de niños, niñas y jóvenes indígenas, como fue la DGEI, UPN, CIIS, CIESAS, entre otras, quienes trabajaron bajo la política de participación Bilingüe Bicultural instrumentada en el régimen de Luis Echeverría (Bertely, M.)

El segundo, Plan de Estudios-1990, matriculó a estudiantes de 1990 hasta 2010. Tiene en total 21 generaciones; han egresado 498 alumnos de 19 generaciones. La última generación egresará en 2014. Con la que se cierra la segunda experiencia curricular, pero no se cierra el compromiso de atender el rezago de titulación de sus egresados, que es de aproximadamente del 69%.

El tercer Plan de Estudio, recién puesto a funcionar en 2011. Tiene dos generaciones, una cursa el 2º y la otra el 4º semestre. El bajo índice de titulados aún no se presenta, faltan dos años para que egrese la primera generación. Sin embargo es importante comentar que el plan de estudio, está diseñado e integra las intensas jornadas de discusión teórica y metodológica por parte de académicos que participan en el colegiado de la LEI. Es importante señalar que en el último tramo del diseño, se organizó una jornada de discusión con estudiantes de la licenciatura, quienes también se dieron a la tarea de criticar la propuesta educativa y proponer ajustes y modificaciones al modelo curricular y a la estrategia de titulación, ya estudiada y reportada en el Informe final del diagnóstico a la LEI (2005) y por Cabrera, (2000, 2007).

La Licenciatura en Educación Indígena tiene la finalidad de formar profesionales de la educación indígena, con una sólida preparación teórica y metodológica, que les desarrolle un pensamiento crítico y reflexivo, les permita analizar y comprender la realidad educativa nacional y el contexto socio-histórico que la determina (<http://www.upn.mx/>).

El perfil de ingreso se ha transformado conforme ha avanzado la aplicación del plan de estudios. En un inicio se inscribieron docentes en servicio de educación preescolar y primaria bilingüe, adscritos a la DGEI.

En 2001, la matrícula paulatinamente empezó a cambiar para que jóvenes indígenas hombres y mujeres, egresados de bachilleratos en los estados se interesaran por cursar la LEI. En la actualidad se tiene más mujeres jóvenes, egresadas del bachillerato, los docentes en servicio siguen viniendo pero en un porcentaje muy pequeño, debido principalmente a que en sus Estados se abrieron otras oportunidades de estudio, y con ello las autoridades educativas cada vez ponen más trabas para autorizar la beca comisión con la que se desplazan a la ciudad de México.

El campo profesional en el que pueden trabajar los egresados son dependencias del sector público, encargadas de diseñar, administrar y evaluar la política indígena en las comunidades; en instituciones del sector privado; en organismos no gubernamentales y en las escuelas de distintos niveles con población indígena en espacios rurales y urbanos.

La Propuesta Curricular plantea que los profesionales en Educación Indígena egresados de la UPN están en posibilidad de generar proyectos, programas y planes para la formación y desarrollo de profesionales en poblaciones indígenas y no indígenas, para la solución de la problemática de la educación bilingüe, plurilingüe que vive la diversidad e interculturalidad en comunidades rurales, en el medio urbano y en espacios de migración (ibídem).

EGRESADOS DE LA LEI

La matrícula total del primer Plan de Estudios-1979, identificada por la universidad con la clave ll3, tiene 148 egresados, se han titulado 86. El último estudiante se tituló 20 años después de egresar, en 2011. Tiene 58% de ET, se incrementó considerablemente en 1996 con el Programa Emergente *Estratégicos de titulación* (ver gráfica 1). Los egresados presentaron una tesina en la que sistematizaron una experiencia profesional educativa, en la que participó y consideró valiosa de recuperar y compartir con la universidad, con la intención de realizar un balance de errores y aciertos, para después fundamentar teórica y práctica, para futuras aplicaciones.

Esta opción informó a la universidad sobre ¿dónde laboran sus egresados? y ¿cómo participan? información que también alimentó a la propuesta curricular 2011. Los resultados se muestran en el tabla 1. El dato sombreado es el resultado del programa emergente de titulación.

El Plan de Estudios 1990, con clave 163. Actualmente tiene 498 egresados de 19 generaciones; se han titulado 155 que representan el 31.12% de ET, datos

a diciembre de 2012. El 69% representa el rezago en titulación, sin duda un foco rojo que obliga a la licenciatura a dar respuesta a sus egresados que han completado los 343 créditos del plan de estudio.

Tabla 1. Titulados del Plan 1979

TITULADOS POR AÑO	TITULADOS DEL PLAN-79
1988	1
1992	4
1993	9
1994	3
1995	4
1996	53
1997	5
1998	2
1999	3
2000	0
2001	0
2002	1
2003	0
2004	0
2005	0
2006	0
2007	0
2008	0
2009	0
2010	0
2011	1
2012	0
TOTAL	86
Eficiencia terminal	58%

Datos reportados en la tesis de maestría, Cabrera, 2000

De manera sintética se resume los problemas que se detectaron en la parte cualitativa de la investigación y que son algunas de las causa del bajo índice de titulados. La mayoría de los egresados cuando terminan sus estudios tienen que retornar a los estados de procedencia. Los que son docentes en servicio tienen problema para obtener prórroga de su Beca Comisión para continuar o terminar el trabajo recepcional. No pueden trasladarse a la ciudad de México para trabajar con el asesor de trabajo recepcional, además esta

actividad les genera gastos económicos extras, problemas personales, familiares y laborales. Los egresados que no son docentes están más preocupados por encontrar donde prestar sus servicios. No tener ingresos para pagar hospedaje, alimentación y pasajes para venir y regresar a sus estados, provoca que aunque tengan un buen avance en su trabajo recepcional lo pospongan y una mayoría no lo recupera, quedando la titulación congelada por un buen rato o para siempre.

El bajo índice ET obligo a la LEI en marcha en 2006, otro Programa Estratégico de Titulación. La respuesta fue pobre y se confirmó que los egresados una vez que retornan a sus estados de origen, les resulta difícil regresar a Ajusco, sí no cuentan con apoyo económico para solventar los gastos de la familia en su estado y para venir a la ciudad de México. Si no tienen claro el objeto de estudio y el apoyo de un asesor, así como la carencia en infraestructura para llevar a cabo la consulta de fuentes bibliografías que fundamenten el TR.

Al programa se inscribieron alrededor de 70 egresados, de los cuales sólo 36 (26%) se titularon en espacio de dos años. El programa tenía una duración de seis meses. En esta ocasión se pensó que la internet podría ser un apoyo, para que los aspirantes no vieran cada mes a la ciudad de México. La realidad para algunos docentes que trabajan en la sierra, en comunidades que no tienen luz y menos internet, tenían que bajar al poblado más cercano, eso les genera gastos y problemas con las autoridades educativas y comunales, viéndose afectado el propósito de titularse. No obstante, el incremento de titulados se consiga en los años 2009 y 2010 y se puede ver en la gráfica 1.

La gráfica 1, recupera la historia de egresados-titulados de los dos planes de estudio, que sin duda debe obligar a la licenciatura a repensar ¿qué estrategia habrá que trabajar para atender el problema de titulación? Pero con la mirada de contribuir con actualizar y enriquecer la formación académica de egresado y no solo para obtengan el título profesional. Esto les dará la posibilidad de continuar estudios de posgrado en esta o en otra universidad.

Es importante entender la necesidad de continuar con estudios de posgrado, en este tiempo tan complejo y cambiante como se señala en la Conferencia Mundial sobre educación, organizada por la Unesco en 1998, que expresó, la necesidad de propiciar un aprendizaje permanente y construcción de competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad de la información, entendida como formar a un ser humano

Gráfica 1. Titulados por cada año escolar en los dos planes de estudio de la LEI



Datos trabajados a partir de la Comisión de Titulación de LEI y de Servicios Escolares de UPN.

que constantemente enfrenta a cambios muy difíciles y radicales, que lo obligan a comprender su estado y decidir su camino en la resolución de problemas que le plantea la educación intercultural en el medio indígena. Debido a decir de los estudiosos que el conocimiento se renueva cada cinco años y en ese lapso se genera más información que en todos los cientos de años previos. Estas transformaciones obliga a los egresados a estar actualizados y a enriquecer la formación profesional Argudín, Y. (2005)

La tabla 2, muestra a los titulados por generación, se establece la ET egreso/titulación, por generación como lo trabaja el enfoque alternativo de López Suárez, A. *et al* (2008) que da como resultado un porcentaje más confiable por generación y sus titulados. Los datos muestran que ninguna generación de estudiantes obtiene más del 50% de ET por generación.

En la misma tabla, se puede observar la variabilidad en la ET que fluctúa entre 20 y 48%, pero también muestra un desequilibrio entre alumnos-inscritos y alumnos-egresados, es el caso de generaciones 1994-1999, 2002-2006 a la 2006-2010 y 2008-2012, que no se pueden explicar con certeza. Se puede tratar de alumnos que tienen problemas en la formación anterior al ingreso a la universidad o de alumnos que ésta, no fue su primera opción de estudio y mejor decidieron emigrar a la de su predilección o son irregulares por diversas causas. El proyecto de licenciatura carece de un archivo confiable y servicios de escolares de UPN maneja datos de forma hermética. Sólo se obtuvo información a partir de 1996, coincide con el Programa Estratégico de Titulación que se trabajó con el plan-1979.

La tabla resulta muy ilustrativa para observar resultados cuantitativos, pero como ya se mencionó no explica qué pasa con la diferencia que se observa entre los que se inscriben y los que egresan, tampoco explica el rezago en la titulación. Sin embargo sí se conoce los problemas en los procesos de titulación, por estudios cualitativos que han registrado las causas de la baja titulación y de problemas en el currículum formal y vivo por los estudiantes. Elementos que contribuyeron con el diseño del nuevo plan de estudios-2011, que dentro del currículum establece una estrategia de titulación que teóricamente al concluir el 8º semestre los alumnos deben terminar y presentar el TR. La eficacia se conocerá en los dos años próximos.

Tabla 2. Titulados por Generación del Plan 1990

TITULADOS POR GENERACIÓN DEL PLAN 1990				
GENERACIÓN	INSCRITOS	EGRESO	TITULADOS	ET
1990-1994*		35	12	34
1991-1995*		32	12	38
1992-1996*		34	15	44
1993-1997		26	10	38
1994-1998	61	24	7	29
1995-1999*		26	6	23
1996-2000	37	30	6	20
1997-2001	32	23	7	30
1998-2002	28	20	5	25
1999-2003	29	22	6	27
2000-2004	34	27	6	22

2001-2005	22	19	6	32
2002-2006	38	17	7	41
2003-2007	33	19	8	42
2004-2008	45	23	7	30
2005-2009	44	25	12	48
2006-2010	61	34	14	41
2007-2011	58	40	9	23
2008-2012	41	22	0	0
2009-2013	83	0	0	0
2010-2014	81	0	0	0
2011-2015	85	0	0	0
2012-2016				
TOTAL	795	498	155	31.12%

Datos obtenidos proporcionados por la Comisión de Titulación de LEI, de Servicios Escolares de UPN y el PAAEI

*Las generaciones que aparecen con asterisco, no fue posible obtener el dato de alumnos inscritos, debido a lo lejano en que se encuentra la información solicitada a Servicios Escolares de UPN.

TIEMPO PARA PRESENTAR EL EXAMEN PROFESIONAL

Resulta relevante el tiempo que consume el egresado para titularse, contado a partir del año en que concluyen sus estudios y el tiempo que transcurre para presentar el examen profesional. Al sistematizar los datos de los dos planes de estudio, encontramos catorce egresados que no consumen ni un año para titularse. La mayor frecuencia se observa en egresados que duran un año, le siguen los que duran dos, tres o cuatro años para terminar el trabajo recepcional. El tiempo promedio para terminar el trabajo recepcional es de tres años ocho meses, como se aprecia en la tabla 3. El tiempo sobrepasa al promedio de dos años reportado por otras IES.

Sin embargo tenemos que considerar que estamos hablando de egresados indígenas que no viven en la ciudad de México y que por sus antecedentes

educativos en niveles anteriores al nivel superior, realizan un mayor esfuerzo para realizar una investigación, sistematizar y redactar el TR en un idioma que les ha causado conflicto lingüístico. Quizás ésta sea también una de las causas para explicar la relación inscritos/egresados donde se observa que algunas generaciones están muy desequilibradas, sin embargo, esto debe tomarse para realizar futuras investigaciones cualitativas.

En la gráfica 2, se trabajó con el total de titulados de los dos planes de estudios. Los datos se cruzaron, género y años para titularse. Encontrando que son los hombres los que más se titulan, las mujeres lo logran en menor proporción. Las primeras generaciones de estudiantes estaban constituidas más por hombres, las mujeres empezaron a tener mayor presencia en la licenciatura a partir 2001, cuando se feminizó, y hoy definitivamente se tiene una mayor matrícula conformada por mujeres jóvenes y solteras. Sin embargo, no son las mujeres indígenas las que más se titulan, han ganado espacio en el mundo académico, pero hace falta que también se titulen, con lo que combatirían una cultura que por tradición es machista y para que consigan mayor equidad en beneficios de derechos consuetudinarios como lo establece el Informe del relator especial de la ONU, sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. Stavenhagen, R. (2003)

OPCIONES DE TITULACIÓN

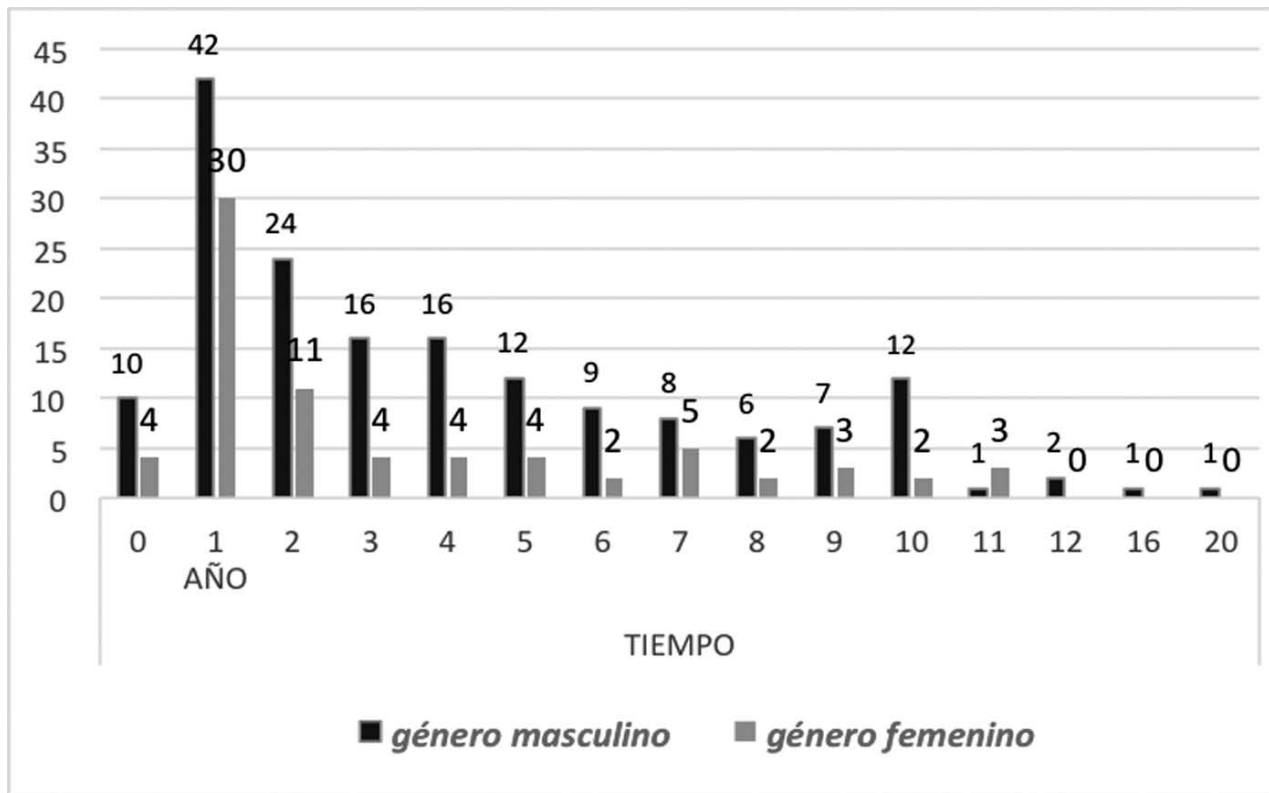
El Reglamento general para la titulación profesional de licenciatura de la UPN, en su última revisión, publicada en la Gaceta en 2005, contiene una conceptualización más amplia de opciones de titulación, además de tesis y tesina.

Sin embargo, los estudiantes y egresados seleccionan la tesis. En entrevista con una alumna de 8º semestre, en este año, se le preguntó ¿por qué seleccionó la tesis?, responde: en el 7º y 8º semestre se imparte el Seminario de tesis, entonces todos, pensa-

Tabla 3. De contingencia Carrera * años para titularse

		AÑOS PARA TITULARSE															TOTAL
		0	1 AÑO	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	16	20	
C A - RRE- RA	113	1	7	3	11	15	12	1	8	7	8	9	1	1	1	1	86
	163	13	65	32	9	5	4	10	5	1	2	5	3	1	0	0	155
TOTAL		14	72	35	20	20	16	11	13	8	10	14	4	2	1	1	241

Gráfica 2, Género y tiempo para presentar el examen profesional



64 / 65

Fuente: Datos obtenidos por la autora del PAAEI-UPN.

mos que tenemos que elaborar una tesis, porque así se llama el seminario. Su respuesta me pareció interesante y quizás represente el sentir de la mayoría de los estudiantes, porque aunque parte del seminario revisan el reglamento, al final deciden más la opción de tesis. Existe también la creencia que la tesina tiene menor valor curricular.

La tesis para algunos casos, no es la más recomendable para trabajar el objeto de estudio y decidir el tipo de investigación con el que quieren realizar el TR. Las tesinas registradas pertenecen al Programa Estratégico de Titulación puesto en práctica en 1996 y 2006, para los egresados que aprovecharon la oportunidad y se titularon por esta vía.

Los datos son de las generaciones de la 2002-2006 a 2008-2012, de la base de datos del Programa de atención académica a estudiantes indígenas (PAAEI-UPN), muestra la opción que seleccionan para titularse, esta información confirma la presentada en el Diagnóstico evaluativo de la LEI, en 2005.

Tabla 4. Opción de titulación elegida por la generación 2002 a la 2008

OPCIÓN DE TITULACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TESIS	50	92.6
TESINA	1	1.9
PROP. PEDAGÓGICA	1	1.9
NO RESPONDIÓ	2	3.7
TOTAL	54	100%

REFLEXIONES FINALES

El tramo comprendido entre egreso y titulación, es un paso decisivo para los estudiantes indígenas que sobreviven a las exigencias de la universidad y como consecuencia obtener el título profesional de licenciados. Se desglosan tres grandes campos para reflexio-

nar, el primero son los resultados de titulación; el segundo, señalar algunas dificultades que enfrentan los estudiantes y egresados en los procesos formativos y en la titulación y por último, hacer algunas planteamiento para continuar con próximos estudios.

1. Los resultados de acuerdo con las tablas y gráficas señalan una baja eficiencia terminal, si el parámetro con que se calcula es egreso y titulación por generación. Se titulan más hombres que mujeres y los que lo logran privilegian la opción tesis, no obstante que el reglamento contiene una gama de opciones mayor. El tiempo promedio para titularse es de tres años ocho meses, relativamente corto, si estamos conscientes de la cantidad de problemas que tienen que sortear estos estudiantes.
2. La mayoría de ellos, desde la educación básica son formados con un currículum que le falta pertinencia cultural y lingüística. Tienen que emigrar de sus comunidades para acceder a las instituciones de educación media y superior. La mayor parte de sus familias viven en la pobreza y no están en condiciones de financiar los costos de transporte, hospedaje, libros y alimentos que se requieren para estudiar en las zonas urbanas como la ciudad de México.
Los docentes-alumnos usan su beca-comisión para sobrevivir, pero también apoyan los gastos de su familia en su estado y les debe alcanzar para sostener los gastos que genera la universidad, hospedaje y alimentación.
Los alumnos que no son docentes algunos se benefician con la beca de Pronabes, no les alcanza para vivir en esta ciudad, tienen que buscar trabajo y combinar estudio y trabajo, lo que también les dificulta transitar, concluir estudios y más importante terminar el trabajo recepcional para titularse.
Cuando empieza el proceso de titulación enfrenta dificultades desde elegir un tema, expresar sus ideas y pensamiento en “correcto español”, pues son sujetos que han vivido conflicto lingüístico entre su lengua indígena y el español, lo que redactar se convierte en actividad tortuosa, además de pertenecer a culturas orales. La revisión y asesoría rigurosa con un asesor y la distancia y disposición de tiempo se convierten en un enemigo para abandonar el proyecto.
3. Se requiere un base de datos en la que cada registro corresponda a un alumno individual que permita realizar un seguimiento de egresados y un estudio de trayectorias escolares que ayuden con la explicación más cualitativa

BIBLIOGRAFÍA

- Argudin, Y. (2005) Educación basada en competencias. Ed. Trillas, México.
- Bertely B. M. Panorama histórico de la educación para los indígenas en México. Pag. Web: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_5.htm
- Cabrera, M. A. (2000) Titulación y prácticas curriculares: el caso de la LEI de la UPN. Tesis de Maestría. México.
- _____ (2007) Educación y cultura. Un compromiso para la titulación. en: Revista Entre Maestr@s. UPN Vol. 7, núm. 21, verano. México.
- _____ (1997) Perfil de entrada y titulación en la Licenciatura en Educación Indígena de la UPN. Revista Especializada en Educación. Tercera época Vol. 12 Núm. 10 Primavera. Pág. 68-75.
- Cuéllar Saavedra, Ó. y Bolívar Espinoza, A. (2006) “¿Cómo estimar la eficiencia terminal en la educación superior? Notas sobre su estatuto teórico. Revista de la Educación Superior. Vol. XXXV (3) No. 139, julio-septiembre, pp. 7-27. ISSN:0185-2760.
- Gallart Nocetti, M. A., y Henríquez Bremer, C. (2006). Indígenas y educación superior: algunas reflexiones. Universidades, 27-37
- García Núñez, R y Bustos Silva, G. (2009) Las modalidades y opciones de titulación y el comportamiento recepcional de los egresados de la Licenciatura de sociología de la Universidad de Guadalajara. Pág. Web: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/garciaspring09.htm>
- INEGI, 2005
- López Suárez, A. *et al.* (2008) Eficiencia terminal en la educación superior, la necesidad de un nuevo paradigma. En: Revista de la Educación Superior. Versión impresa ISSN 0185-2760. México
- Martínez Rizo, F. (2001). “Estudio de la eficiencia en cohortes aparentes”, Deserción, rezago y eficiencia terminal en las IES. Propuesta metodológica para su estudio, Serie Investigaciones, México, ANUIES, capítulo I.
- Muñoz Martínez, J.M. (1993) “Estudios sobre la titulación en las licenciaturas”, en Eficiencia terminal y calidad académica en las instituciones de educación superior. Universidad de Guadalajara-México.
- Observatorio Ciudadano de la Educación La educación a debate 15 (2008) “La educación indígena en México: inconsistencias y retos” Publicado en la Revista Este País, # 210, septiembre, 2008. Pp. 37-41.

- Pérez López, S. Millán Dena, G. y Cabrera, A. (2005) Informe Final Diagnóstico Plan 90. UPN-México.
- Stavenhagen, R. (2003) Naciones Unidas (NU), Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, presentado de conformidad con la resolución 2003/56 de la Comisión de Derechos Humanos, Adición Misión a Chile,
- Schmelkes, S. (2003). Educación superior intercultural el caso de México. Vincular los Caminos a la Educación Superior”, (págs. 1-9). México: Fundación Ford, Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas de la Universidad de Guadalajara y ANUIES.
- Schmelkes, S. (2008). Las Universidades Interculturales en México: ¿Una contribución a la equidad en educación superior? LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES EN MÉXICO: ¿Una contribución a la equidad en educación superior? (págs. 1-24). México.
- UPN, (1990) Propuesta curricular para la licenciatura en Educación Indígena. Documento de trabajo. México.
- UPN, (2005) Reglamento general para la titulación profesional de licenciatura de la UPN. Pág.web: <http://cae.upn.mx>
- UPN-Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (2013) Base de datos.
- UPN-SEP (2012) Tríptico del Servicio Social en UPN.
- UPN-SEP (2006) Informe de la Comisión de Titulación de la LEI. Documento interno. México.
- UPN-SEP (2012) Agenda estadística 2012.